AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR
(CÁCERES)
Registro de entidades: 01100247 CIF: P-1002500E
C/ Vía de la Plata, 7 C.P: 10750
Tfno. 927 48 80 12. Fax. 927 48 80 75
www.banosdemontemayor.es

villas termales

Compromiso de Calidad Turística

LA VÍA DE LA PLATA

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y COMISION DE VALORACION PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE UN PUESTO DE AUXILIAR DE GUARDERÍA PARA EL CENTRO INFANTIL DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

En Baños de Montemayor a doce de diciembre de dos mil dieciocho. En el Salón de Pleno de este Ayuntamiento, se constituye tribunal establecido en el apartado sexto de las Bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía en fecha 3 de diciembre de 2018., al objeto de valorar a los candidatos presentados a oferta para el puesto de Auxiliar de Guardería Infantil con contrato de 12 meses y jornada parcial de 25 horas semanales.

Según el apartado quinto de las bases de selección se valorara sobre un máximo de 24 puntos, teniendo en cuenta los siguientes apartados:

Apartado 1. Prueba tipo test. (máx. 10 puntos)
Apartado 2. Formación (máx. 4 puntos)
Apartado 3. Tiempo en desempleo (10 puntos.)

RELACION DE CANDIDATOS ENVIADOS A OFERTA:

1. MUÑOZ MATEOS BEATRIZ
2. GARCIA GONZÁLEZ, TANIA
3. MARTIN GARCÍA, ANA VANESSA
4. MANDADO GONZÁLEZ, ALBA

RESULTADO DE LA SELECCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	TEST	FORMACIÓN	DESEMPLEO	TOTAL
MUÑOZ MATEOS BEATRIZ	6	2,10	10	18,10
GARCIA GONZÁLEZ, TANIA	10	2,60	0,50 (*)	13,10
MARTIN GARCÍA, ANA VANESSA		No presentada		
MANDADO GONZÁLEZ, ALBA		No le interesa		

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

(CÁCERES)

Registro de entidades: 01100247 CIF: P-1002500E

C/ Vía de la Plata, 7 C.P: 10750

Tfno. 927 48 80 12. Fax. 927 48 80 75

www.banosdemontemayor.es

(*) No presenta Vida Laboral, no se le puede valorar.

Según el orden de puntuación el Tribunal propone la contratación para el puesto de Auxiliar de Guardería a la siguiente candidata:

NOMBRE Y APELLIDOS	RESULTADO FINAL
MUÑOZ MATEOS BEATRIZ	**18,10**

Los aspirantes no contratados, quedarán en lista de espera, por orden de puntuación a efectos de cubrir la posible baja de las trabajadoras seleccionadas.

Se eleva dicha relación al Sr. Alcalde para que proceda a la formalización del contrato laboral correspondiente.

Se da por termina la selección a las 14:20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria redacto el Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes: doy fe.

Baños de Montemayor a 12 de diciembre de 2018

Firmas

EL PRESIDENTE VOCALES SECRETARIO